

**Inauguración comunidad terapéutica
"Testigos de Esperanza"
Un espacio para recuperar el rumbo y volver a empezar**

Bogotá, 15 de agosto del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

El Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cartago (Valle del Cauca) inauguró su comunidad terapéutica **"Testigos de Esperanza"**, un espacio diseñado para ofrecer atención integral a personas privadas de la libertad -PPL- con consumo problemático de sustancias psicoactivas, fortaleciendo su proceso de rehabilitación y reinserción social.

Creada el 16 de diciembre de 2024, esta comunidad se constituye en una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de sus residentes, promoviendo alternativas reales de superación y participación activa en su proceso de cambio. El ingreso es voluntario, lo que garantiza un compromiso genuino con el proceso individual de cambio.

A la fecha, **"Testigos de Esperanza"** ha beneficiado a 15 PPL, quienes participan en un modelo terapéutico estructurado en cinco componentes esenciales: familiar, ocupacional, espiritual, acondicionamiento físico y recreación. Las actividades incluyen sesiones de calistenia como estrategia de desintoxicación, programas deportivos, talleres ocupacionales y espacios de reflexión, contando con el respaldo de redes comunitarias y de fe que aportan al proceso.

El INPEC ha destinado una inversión de más de catorce millones de pesos para su dotación, incluyendo mobiliario, implementos deportivos y materiales para actividades grupales y ocupacionales, asegurando así un entorno adecuado para el desarrollo de las dinámicas terapéuticas.

Este proyecto responde a la Política Integral para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Ministerio de Salud y Protección Social reafirmando el compromiso institucional con programas de intervención que previenen recaídas y generan transformaciones reales.

La comunidad terapéutica **"Testigos de Esperanza"** no solo busca la superación personal de sus residentes, sino que también se convierte en un referente para demostrar que la rehabilitación, la reconstrucción de vínculos y la construcción de un nuevo proyecto de vida son posibles cuando hay estructura, apoyo y voluntad.



"La droga no puede ganarle a la vida", un principio que guía este programa y que hoy se fortalece con la apertura de este espacio de esperanza y nuevas oportunidades.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co